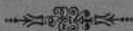


GUIA DEL VIAJERO
EN
SANTIAGO

POR
RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA



2.^a edicion

LEON

Establecimiento tipográfico de RAFAEL GARZO É HIJOS

Calle de la Plegaria, núm. 14

—1885—

FM

P. 9528

Ranficua
R₃

DG

A

t. 175722

C.







N^o 129- del Catálogo =

Dupe.

GUIA DEL VIAJERO
EN
SANTIAGO,

POR
Ramon Alvarez de La Braña



—  2^a edicion  —

LEON
Establecimiento tipográfico de GARZO É HIJOS
Calle de la Plegaria, núm. 14

—1885—



GUIA DEL VIAJERO
EN
SANTIAGO

POR
RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA



2.^a edicion

LEON

Establecimiento tipográfico de RAFAEL GARZO É HIJOS

Calle de la Plegaria, núm. 14

—1885—

AL LECTOR

No puede dudarse, que las grandes distancias han desaparecido con las vías férreas y otros medios de comunicación, siendo frecuentes los viajes que continuamente se emprenden á los centros de comercio y á las poblaciones notables bajo el punto de vista monumental. De ahí, que juzgáremos oportuno escribir esta *Guia* algunos dias antes de las últimas fiestas del Apóstol, á fin de que el viajero en Santiago pudiese, con alguna facilidad y copia de

datos, conocer esta hermosa poblacion, sin duda alguna la más importante de Galicia por sus grandiosos monumentos y recuerdos históricos; pues la vida moderna y los estudios que hoy se hacen viajando, demandan obras de este género para las personas que, al visitar una ciudad como la actual Compostela, no encuentran quien les sirva de *ciceroni*, y tienen que concretarse á salir de ella llevando en su mente la efimera impresion que producen algunos momentos de recreo; porque las ruidosas fiestas de antaño van siendo harto vulgares, ante el predominio que de dia en dia toman las *Exposiciones* y los viajes que, cual otros libros de enseñanza práctica, su fin civilizador es *instruir deleitando*.

Esto digimos al publicar en 1875 la primera edicion de esta *Guia*. Hoy debemos añadir, que terminadas las líneas férreas á Galicia, la concurrencia veraniega á tan bello pais se vá haciendo

de moda, y preciso es que muy especialmente á los viajeros que visitan sus más importantes poblaciones se les dé á conocer cuanto de notable encierran, por medio de opúsculos de breves páginas como el presente; porque el conocimiento por extenso de sus monumentos y demás maravillas que puedan interesar á los hombres estudiosos, exigen obras voluminosas y especiales, como la muy notable titulada: *El Diario de una Peregrinacion*, dada á luz por dos ilustres catedráticos de la Universidad Compostelana, donde sus autores presentan, con gran erudicion, un brillante cuadro de lo que fué en lo antiguo y es actualmente la ciudad *Santa de Occidente*.

Tal es el propósito que nos mueve á reimprimir la *Guia de Santiago*, despues de subsanar varias omisiones cometidas en la primera edicion y de corregir las faltas á que dió lugar la precipitacion con que se hizo.

Si el público acoge ahora este lijerísimo trabajo con algún interés, nos consideraremos sobradamente recompensados.

CAPÍTULO I.

SANTIAGO ⁽¹⁾



Es esta ciudad la más importante de Galicia, no tanto por su estension y número de almas, como por los grandiosos monumentos que encierra y la historia de sus pasadas y presentes grandezas, íntimamente relacionadas con la general del antiguo reino.

Reside en ella la silla Arzobispal metropolitana de Galicia, y su ayuntamiento corresponde á la provincia de

(1) Su primitivo nombre fue Conpostela, romanceado del latín *Campus-stella*, ó campo de la estrella.

la Coruña, Capitanía general de Galicia. Tiene Administración de Rentas y de Loterías, Audiencia de lo criminal, Universidad literaria, Seminario, Bibliotecas, Escuela de Veterinaria, Museo Arqueológico, Colegio de ciegos y sordo-mudos, y otros establecimientos de enseñanza pública. Fué capital de Galicia y, durante algunos años, de una provincia que ocupaba 242 leguas de superficie, hasta que en 1833 se trasladó aquella á la Coruña en virtud de la division territorial que entonces se hizo de España y subsiste en la actualidad. Hoy solo es cabeza de partido judicial, que comprende cinco ayuntamientos con 48.165 habitantes. El cabildo de su catedral se compone de 13 dignidades, 31 canónigos (1) y 20 capellanes. Cuenta de poblacion 26.938 almas, segun el censo del año 1860. Sus armas están simbolizadas por un escudo partido, que tiene en campo azul la sagrada hostia sobre un cáliz rodeado de siete cruces de oro, las cuales representan las siete provincias que

(1) El Pontífice Pascual II concedió á la Iglesia Compostelana el privilegio de tener siete canónigos cardenales.

tuvo el reino de Galicia, y además una estrella de oro sobre un sepulcro de mármol blanco, aludiendo al descubrimiento del cuerpo de Santiago.

CAPÍTULO II.

SITUACION, RIOS, CLIMA.

SE halla colocada en una pequeña altura que se inclina al S., á los $42^{\circ} 52' 30''$ de latitud y $4^{\circ} 48' 15''$ de longitud occidental de Madrid, dentro de una legua de rádio próximamente, y al abrigo de los vientos del O. por el monte Pedroso, que se eleva 730 metros sobre el nivel del mar, cubriéndola por el N. la cordillera de montañas que, arrancando del Tambre, se adelantan desniveladas desde el Pedroso hasta las cumbres de S. Marcos; dividiéndose á lo léjos, hácia el E., el famoso *Pico Sagro* con 640 varas de altura sobre el nivel del mar, cuya vista trae á la memoria antiguas tradiciones históricas. Al E. el monte del Viso con su gigantesca loma y la altura de Santa

Marina, apoyada en el camino que conduce por la derecha al valle de Vela y en el que por la izquierda se dirige al de Bea, formando el círculo que cierran por S. las alturas de Montouto, Conjo y Humilladoiro. (1)

Ceñido el promontorio sobre que está recostada la ciudad por las aguas del río *Sar*, que corren de N. á SO., y por las del *Sarela* que llevan su curso de N. á S., ofrece á la vista del viajero una pintoresca perspectiva, al destacarse sus edificios rodeados de las huertas y alamedas y de los prados y arroyos que la hermocean.

Próximo Santiago á la cordillera del Tambre tiene un clima húmedo, siendo frecuentes las lluvias en el invierno; pero aun en lo más riguroso de la estación, apenas se sienten los frios, pudiendo asegurarse que es una de las poblaciones de España en donde sus habitantes disfrutan de gran salud y robustez.

(1) Dícese que esta denominacion trae origen de que en dicho sitio se prosternaban los peregrinos al divisar las torres de la catedral.

CAPÍTULO III.

INTERIOR DE LA CIUDAD:

PLAZAS Y CALLES, ALUMBRADO, PASEOS, CASINOS,
TEATRO Y OTROS EDIFICIOS PÚBLICOS
Y ESTABLECIMIENTOS

TIENE doce parroquias, y se halla subdividida por el orden de la administracion municipal en otros tantos barrios, guardando respectivamente la misma division la poblacion rural que la eclesiástica.

Las casas son, por lo general, de excelente piedra y de mas de un piso; efecto de la humedad toman un color oscuro: su número no baja de 2.400, haciéndose en la actualidad nuevas construcciones que dan fisonomía más risueña á la Ciudad. Con el derribo de las antiguas puertas denominadas de Fajera, S. Roque, Mamoá, Mazarelos del Camino y de la Peña que enlaza-

ban con las murallas, van abriéndose modernos y alineados barrios. (1)

La plaza *Mayor*, en otro tiempo del Hospital y hoy del Principe Alfonso, en la que se verificaban antiguamente las corridas de toros en los *años santos*, es una de las mayores y más monumentales de España. Su figura rectangular está formada por las cuatro principales fachadas de la Catedral, Seminario Conciliar, Hospital Real y antiguo Colegio de S. Gerónimo, de ahí que presente un aspecto grandioso y digno de la escrupulosa mirada del artista. También la del Pan, hoy de Cervantes, enlosada

(1) Es de lamentar que tanto en Santiago como en otras poblaciones de España, haya el torpe prurito de derribar las construcciones antiguas que las daban el carácter propio de las épocas á que pertenecian, además de ser generalmente raros modelos de arquitectura, y muchos de ellos afamados por sus recuerdos históricos. En el extranjero el ensanche de las poblaciones no impide conservar con gran cuidado el mas insignificante monumento de la antigüedad; en nuestro desventurado pais basta que al *cacique* de un pueblo se le antoje, que la obra de arte que há siglos se levanta frente á la grotesca casa que habita le hace sombra, para que su primer cuidado sea echarla abajo, á ciencia y paciencia de sus ilustrados circunvecinos.

há pocos años y con soportales en uno de sus costados, merece citarse por ser un punto céntrico y de movimiento comercial. La de la Quintana, de hermosa vista, por los edificios que la forman: al O. la catedral y por N. S. las simétricas casas que pertenecieron al Cabildo, completando el cuadro el elevado convento de S. Payo, en cuya fachada se vé la lápida conmemorativa de los célebres *literarios*. La plaza del Toral, situada entre las puertas Mamoá, Fajera y calle de la Rua del Villar, que no ha mucho tiempo conservaba el sólido arco de una de las antiguas puertas de la ciudad, y la de la Platería, en donde hay una caprichosa fuente, ofrecen gran desahogo á las calles que desembocan en las mismas. Recientemente se ha construido una magnífica plaza de abastos: su fábrica es de piedra y hierro, y ocupa el sitio de la huerta y palacio que fueron del conde de Altamira, entre la parroquia de S. Félix de Solovio, ex-convento de S. Agustín y la carretera de la Coruña á Pontevedra.

Las calles son medianamente anchas y algunas enlosadas, con largos sopor-

tales que sirven de paseo en invierno, como son la Rúa Nueva y Rúa del Villar. En ellas se ha sustituido hoy, al alumbrado de aceite el de gas, viéndose perfectamente iluminadas por la clara luz de este poderoso agente del progreso moderno en las cultas poblaciones del mundo.

Entre las anteriormente mencionadas existe la llamada de la *Balconada*, que se dirige desde las casas del cabildo hasta el palacio de Bendaña. La tradición nos ha legado la inexacta noticia de que fué tapiada por haberse perpetrado en ella el asesinato del arzobispo D. Suero por los Churrichaos. Paralela á las indicadas calles se encuentra la del Franco, denominada así por el nacimiento que del ilustre Fonseca tuvo lugar en ella, llamado por antonomasia el Franco. Las de la Azabachería y Preguntoiro, perfectamente empedradas desde 1845, y la de Algaria de arriba que comienza en la puerta de S. Roque y termina en la plaza de Cervantes, son las calles mejores y más concurridas de Santiago. Omitimos otra porción que ninguna importancia tie-

nen para el viajero que de paso visita esta histórica ciudad.

Debemos citar, como sitio de recreo, la hermosa alameda, precedida de jardines y en los cuales trata de erigirse sobre un pedestal de granito la estatua en bronce de Mendez Nuñez de 3'50 centímetros de altura y debida al cincel del escultor S. Martín, cuyo sitio sirve de paseo público, formado de un salón y seis anchas calles de frondosos árboles y cómodos asientos; y próximo al mismo intenta hoy ponerse en comunicación con la alameda el denominado de la *Herradura* ó *Bella vista*, que las tiene muy pintorescas sobre el valle de S. Lorenzo, Cármen de abajo y línea férrea del Carril. La altura de Sta. Susana se halla adornada de espeso arbolado, que sobresale por el murallón de la alameda y proporciona fresco solaz al paseante. Otros amenos paseos se encuentran por las carreteras de Vigo, Coruña y Orense, así como en algunos otros caminos de las afueras de la población, en donde abundan los prados naturales, cristalinos arroyos y arboledas que ofrecen la más halagüeña vista.

La buena sociedad de Santiago cuenta con dos casinos lujosamente amueblados, que contienen excelentes gabinetes de lectura y espaciosas salas de juego. El *Artístico*, situado en la Rúa Nueva, ocupa el piso principal de la magnífica casa construida recientemente con objeto de establecer las dependencias de la misma, en donde también está establecido el Café Suizo, que compite con algunos de los mejores que dicha sociedad extranjera tiene en las principales poblaciones de España.

El *Recreo*, denominado Casino de Santiago, que ocupó durante muchos años el precioso palacio de Bendaña, se ha trasladado á un nuevo edificio construido en la Rúa del Villar, en el cual se ha instalado con todo lujo, ostentando en el peristilo pavimento de mosaico y estatuas de bronce, y en los dos salones del piso principal hay instalado, en el de adelante el gabinete de lectura con su abundante biblioteca, y el de detrás, tapizado de damasco amarillo y con rico mobiliario se destina á bailes y recepciones.

El único teatro que hay elegante y

de buenas proporciones, hállase situado en la Rua Nueva, y fué construido en 1841. Sus decoraciones pintadas por Palmerans tienen algun mérito, así como algunas otras de las hechas por otros artistas recientemente.

En el año 1875 se inauguró una plaza de madera para corridas de toros, sita en el campo de Sta. Isabel, conocido vulgarmente por *Rio de los Sapos*, que tenía un metro menos de diámetro que la plaza de Madrid y podía contener hasta diez mil espectadores, única que ha proporcionado en Galicia semejante espectáculo, opuesto al carácter sério y compasivo de los hijos del país, que necesariamente habian de ver con disgusto las escenas poco edificantes que allí tenían lugar y rechazan de consuno el progreso y la cultura de los pueblos modernos.

Deshecha recientemente la plaza de toros, se está construyendo en el Campo de la Leña un Circo ecuestre en donde podrán funcionar compañías hípias y gimnásticas.

Además de los dos Cafés Suizos, situado el uno en la Rua Nueva y el

otro en la calle del Riego de Agua, hay el de *El Siglo* en la Rua del Villar y *El Café Español* en la calle de las Huérfanas, siendo especialmente los dos últimos por su decorado y amplitud centros de gran concurrencia.

Hay en Santiago algunas fondas y un número considerable de casas de huéspedes y posadas. Entre las primeras debemos mencionar la *Fonda Suiza*, situada en la Cuesta de S. Payo y en la que por un hospedage de 25 á 30 reales diarios pueden tenerse buenas habitaciones y disfrutarse de abundante y delicada mesa. En la otra *Fonda y Restaurant Suizo*, situada en la calle de la Mámoa, puede por iguales precios disfrutarse de las mismas comodidades. Hay también la fonda de San Miguel, situada enfrente de la iglesia de este nombre, la de la Vizcaina al principio de la calle de la Senra, la de Grovas en la puerta de la Mámoa, la de la Estrella en la calle del Horrio, la posada de Otero en la Rua del Villar, la de Caballeros en la plazuela de Fonseca, muchas casas particulares de huéspedes y otras que se alquilan amuebladas, sin

contar el inmenso número de posadas y mesones que hay establecidos en la Rúa de San Pedro, y en donde por lo general tienen su hospedage los carro-materos y arrieros.

Hay tres peluqueras en la Rúa del Villar, siendo la más concurrida la de Rodriguez; pero tambien hay otras dos, situada una en la cuesta de S. Payo y la otra en la calle de la Caldereria.

Halláanse establecidas varias casas de Banca y Giro de letras, siendo las mas conocidas la de los Sres. Perez Sanz en la plaza de Cervantes, la de D. Angel La Riva en la misma plaza y la del Sr. Artime en la plaza del Toral.

La oficina central del Ferro-carril compostelano está situada en la Rúa Nueva, y alli pueden facturarse equipages, espedir encargos y tomar billetes para los pueblos de Padron, Cesures, Carril y Villagarcía, situados en dicha linea.

En la plaza llamada de la Administracion, están las Administraciones de la *Ferro-carrilana* que hace dos viajes diarios á la Coruña, saliendo los coches

á las once de la mañana y ocho de la tarde.

Tambien hay las diligencias de *La Disuelta* que hacen la misma carrera. La administracion de los coches de Santiago á Curtis está situada en dicha plaza en los bajos de la fonda de la Vizcaina y conduce, todas las tardes á las siete, á los pasajeros que van á tomar en la estacion de Curtis el ferrocarril del Noroeste. La misma *Ferrocarrilana* tiene tambien diligencias que enlazan en Carril con el ferrocarril Compostelano y se dirijen desde dicho punto á Pontevedra. Otras empresas de coches hacen tambien el mismo trayecto á Pontevedra. Los coches de Noya y Curtis tienen igualmente sus administraciones y despacho de billetes en la plaza de la Administracion; y en la calle del Hórreo está, por último, situado el despacho de billetes de los coches que van á Orense pasando por Lalin. Hay, pues, en esta plaza, como punto de confluencia de las carreteras de Pontevedra, Orense y Coruña, un notable movimiento de coches y viajeros.

CAPÍTULO IV.

MONUMENTOS RELIGIOSOS.

LA actual basílica, (1) colocada en uno de los puntos mas céntricos de la población ocupa, con el inmediato palacio arzobispal, claustro y demas dependencias, una área de 11.830 varas cuadradas, y aunque no presenta ese aspecto ligero y elegante de catedrales góticas como las de Leon y Búrgos, ya por las modernas restauraciones que ha sufrido, ya por la escasez de sus ventanas y oscuro color de los sillares, merece, sin embargo, que el arqueólogo se detenga á examinar algunas de sus fachadas mas monumentales, como son la llamada del *Obradoiro* que mira al septentrion, la del mediodia ó sea de la *Plateria* y la puerta llamada *Santa*.

Entre ellas, la *principal* se compone de cuatro cuerpos, que flanquean dos

(1) Los que deseen conocer mas por estenso sus bellezas artísticas lean la magnífica descripción que de la misma ha publicado el entendido arqueólogo Sr. Villamil.

elevadas torres de más de 240 piés de altura y viene á formar uno de los cuatro frentes de la grandiosa plaza del Hospital. El autor de esta obra (1738), D. Fernando de Casas y Novoa, abandonando el mal gusto arquitectónico del siglo pasado, consiguió darla cierta esbeltez y gallardía conforme al gusto artístico de la época del renacimiento.

Un bellissimo pórtico del siglo XII, obra del maestro Mateo, arquitecto del rey D. Fernando II de León, se encuentra detrás de dicha fachada, el cual se denomina de la *Gloria* por lo que simbolizan los grupos de estátuas que le adornan. Veinticuatro ancianos ocupan la archivolta de la puerta principal, con tiorbas, laudes, salterios y zambombas. Los cuatro Evangelistas descansan á ambos lados del Salvador: sus figuras sobresalen del fondo del cuadro como espíritus privilegiados en la célica mansion sobre los dinteles de la misma, los ángeles sostienen los signos de la pasión. Los huecos formados por estas efigies están ocupados por una multitud de bienaventurados, y en medio del fronton se destaca la figura

del Salvador, de grandes proporciones, con los brazos estendidos. Esta portada tuvo el retrato del artista en actitud de sostener una columna, entre otras diferentes estátuas cuyas cabezas pintó de vivos colores el maestro Mateo; pero la susceptibilidad del obispo D. Pedro Suarez de Deza, encontró poco reverente que el artifice colocase su imagen entre las de los bienaventurados, y aquella escultura se trasformó entonces en un Sanson; sin embargo, la estátua del maestro mereció ser colocada al pié de la extrema columna que sostiene lo que hoy se llama nave de la Soledad. En ella cree el vulgo que golpeando las cabezas de los niños puede inspirarles elevados pensamientos, y de ahí que sea conocido con el nombre de *O Santo d'os croques*.

Debajo de la portada de la gloria, que corresponde al crucero principal de la iglesia, se encuentra la catedral vieja, ó sea la *cripta* ó templo subterráneo que se descubre en la mayor parte de las antiguas basílicas, cuyas primitivas fábricas pertenezcan á los siglos XI, XII y XIII. Su construccion parece

remontarse al siglo XI, á juzgar por los adornos del interior y por los escasos restos de las primitivas labores de los altares que hoy conserva. La planta de esta *cripta* afecta la forma de una estrella, por medio de un grueso machon en el centro, del cual arrancan porcion de arcos que vienen á determinar la curva cabecera de la capilla.

La portada de la Azabachería, de estilo greco-romano, construida en el pasado siglo por D. Domingo Montenegro ofrece, en medio de su severidad algunos ricos detalles del renacimiento, en sus tres cuerpos adornados de columnas dóricas, jónicas y compuestas, cuyo todo corona una colosal estatua de Santiago en traje de peregrino, á quien prestan adoracion Alonso el Magno y D. Ordoño II.

La fachada de la *Platería* tiene gran importancia arquitectónica, pues sus ligeros arcos, formados de otros decrecientes que se apoyan en agrupadas columnas, y los relieves y estatuas que se encuentran en el muro y las ventanas, que forman el segundo cuerpo del mismo género que las portadas, mere-

ce que en ella fije el artista su escudriñadora mirada. Las figuras colocadas sobre el muro debieron pertenecer á las primeras fábricas de la iglesia, sin duda á la construida por Alfonso el Casto, á juzgar por el carácter bizantino que tienen tan marcado. Mucho llama la atención de inteligentes y profanos en el arte el ángulo de la catedral que se conoce con el nombre de la *Concha*, obra moderna que parece sostener las fábricas del archivo, y cuyo peso gravita sobre un segmento de arco que sostienen los muros laterales. Además de las torres de la fachada principal ya descrita hay otras dos, la una denominada de la *Trinidad* ó del Relój, y otra más pequeña, la *Berenguela*, que toma este nombre del arzobispo Berenger que la erigió en el siglo XV. La arquitectura que predomina en el interior del templo, pertenece á la época de transición entre el bizantino y el gótico.

Compónese de seis naves que tienen setenta y cinco piés de elevación y sostienen una estensa galería, conteniendo veintitres capillas. El coro, que ocupa

el centro de la iglesia, está embellecido con multitud de esculturas y dos grandes órganos.

El Altar del Apostol pertenece al orden churriguéresco y fué construido en 1612. En él se venera su efigie, sentada en una silla, cubiertos sus hombros con una riquísima esclavina de plata, oro y piedras preciosas, teniendo en la mano el bordon de peregrino. Adorna el tabernáculo un grupo que forman las estátuas de Felipe IV y otros reyes, los cuales sostienen arrodillados otra escultura del Apóstol. Dos escalerillas de piedra conducen desde el pavimento á la espalda de la efigie, y por ella suben los peregrinos á darle un reverente abrazo y un ósculo. Próximo á este altar y en un escaparate de hierro se conserva el bordon que se dice ser del Apóstol. Los romeros lo tocan con fervor y ganan rico caudal de indulgencias.

La capilla mayor fué teatro de grandes sucesos históricos, como la coronacion de Alfonso VII, la muerte del arzobispo D. Suero y del dean Pedro Alvarez por los Churrichaos, cuyo san-

griente drama lo estuvo presenciando D. Pedro I de Castilla. En ella no es permitido decir misa más que al arzobispo y canónigos de Santiago, y únicamente en 1549 la celebró un obispo caldeo, según la liturgia especial de su iglesia.

Debajo del altar de esta capilla es donde siempre se creyó existía el venerando sepulcro de Santiago entre los de sus discípulos Atanasio y Teodoro. El cuerpo del primero estuvo de manifiesto hasta los tiempos del arzobispo Diego Gelmirez. Podía, no obstante, bajarse á la capilla subterránea por una escalera que permaneció oculta hasta el siglo XIII. (1) En frente de la *Puerta Santa* hay una losa rota que, según tradición, cubría la entrada de la misteriosa escalera. Esta puerta solo se abre en el *año santo* ó de jubileo, y pasado éste se cierra con grandes ceremonias por mano del Arzobispo.

Tales eran las noticias que, acerca del lugar donde estaban los cuerpos de dichos Santos, llegaron hasta el pre-

(1) Cuéntase que por ella bajaba á orar ante el sepulcro del Apóstol San Francisco de Asis.

sente propagadas por la fé y la tradicion de nuestros mayores. Recientemente un hecho de gran importancia para el mundo católico vino á confirmar la tradicion y á poner fuera de duda la existencia de los sepulcros del Patron de las Españas y de sus discipulos. El sábio prelado que hoy gobierna la iglesia Compostelana emprendió desde algunos años á esta parte, ayudado de hombres de reconocida competencia, una série de trabajos de exploracion en la Basílica, que dieron por resultado el hallazgo de los sepulcros, cuya existencia siempre tuvo por cierta la piedad de los fieles. Omitimos aquí la historia de tan portentoso descubrimiento, porque muy detalladamente puede verse en *Las Letras Apostólicas* que S. S. Leon XIII dirigió al mundo católico en confirmacion del hecho, documento en el que se concede á los fieles la facultad de ganar un jubileo plenario el dia 25 de Julio de 1885 en que han de celebrarse las fiestas solemnes de la invencion y elevacion del cuerpo del Santo Apóstol, además del que tambien se concede

cuando la fiesta del 25 de Julio cae en domingo.

A los lados de la fachada denominada del *Obradoiro* se estienden los muros del claustro y palacio arzobispal. La capilla de Santa María de la Cortizela, fundada por Alfonso el Magno, destinada á parroquia de los extranjeros y que antes de la exclaustacion era servida por los monges benedictinos de S. Martin; la de la Soledad en el trascoro, en la que se ve en medallón un bajo relieve que representa la batalla de Clavijo y la del Pilar, fundada en el siglo XVII por el arzobispo Monroy, son dignas de ser visitadas por el viajero.

Sepulcros de personas ilustres. La capilla de las reliquias puede considerarse como panteon real, pues en ella, con sus correspondientes bustos é inscripciones lastimosamente restauradas, yacen los restos mortales de los siguientes personajes: D. Raimundo de Borgoña, conde de Galicia, hermano del papa Calixto II y yerno del rey D. Alfonso VI; D. Fernando II, rey de Leon, nieto del anterior; D. Alfonso IX, hijo

de Fernando II; D.^a Berenguela, primera esposa del emperador D. Alfonso VII, y D.^a Juana de Castro, reina de Castilla, de Leon y de Galicia, esposa de D. Pedro I y una de sus víctimas. En la capilla del Pilar se conserva el sepulcro de D. Antonio Monroy, su fundador, con una estatua en actitud de orar: otros sepulcros de ilustres preladados se ven en diferentes sitios de la Catedral que no carecen de mérito artístico. También en el suelo que corresponde al confin de la nave que se llama de la Soledad está enterrado el arzobispo D. Pedro Muñiz, cuya sepultura está tan próxima á la del maestro Mateo, que la efigie de este último, dice muy bien uno de nuestros mas entendidos arqueólogos, se parece á esos ángeles que se colocan de rodillas sobre los sepulcros antiguos.

Reliquias. Entre la multitud que se guardan en el altar de dicha capilla, y que constituye uno de los más ricos y célebres relicarios del orbe católico, citaremos las siguientes: (1) En una

(1) Esta noticia la hemos copiado del Memorial de reliquias que se reparte á los peregrinos en dicha capilla.

cruz de oro está gran parte de la verdadera cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Item: una espina de la corona del Señor. Item: parte de la túnica y sepulcro del Señor. Item: de las vestiduras de la Virgen. Reliquias de San Juan Bautista. Reliquias de San Pedro, San Pablo y San Andrés, apóstoles. La cabeza del Apóstol Santiago Alfeo el menor, con otras muchas reliquias del mismo Santo, y en especial un diente, que fué hurtado y se halló despues por disposicion divina en la misma capilla junto á su misma cabeza. Reliquia de San Bartolomé y San Matías, apóstoles. En un libro, que tiene en la mano una imágen pequeña de nuestro Patron Santiago, está parte de sus vestiduras. De la vestidura de San Juan Bautista. Reliquia de San Lúcas evangelista. Reliquia de San Clemente, papa y mártir. Un grande hueso de San Torcuato mártir, discípulo de nuestro Patron Santiago y obispo de Guadix. Reliquias de San Cecilio (discípulo del mismo Santo Apóstol) y de sus compañeros mártires españoles, quemados vivos en Granada por la fé de Jesucristo. Un gran hueso

de San Rosendo, prelado que fué de esta Santa Iglesia. Los cuerpos de Santa Susana virgen y mártir, patrona de esta ciudad, y San Victorio mártir. El de San Fructuoso, arzobispo de Braga. El de San Silvestre y San Cucufate, mártires. Los de San Quirico y San Crescencio, mártires. El de San Antonio, mártir. Los de San Cándido y San Vicente, mártires. Reliquia de San Lorenzo en un viril, con otras de muchos Santos y Santas mártires. Muchos huesos de San Juanuario y sus compañeros mártires. Reliquia de San Máximo, obispo y mártir. La cabeza de uno de los doscientos mártires de Cardeña en España. La mitad de un brazo de San Cristóbal, mártir. La cabeza de San Victorio, mártir. Muchos huesos de San Julian mártir, esposo de Santa Basílisa, y una muela de Santa Teresa de Jesús. Reliquia de San Félix, mártir. Un hueso de San Campio, mártir. Reliquia de San Felicísimo, mártir. Una reliquia de San Bricio, arzobispo de Turon. Reliquia de San Martin, Obispo. De San Fructuoso, Obispo. De San Antonio de Pádua, confesor. De San Vi-

cente Ferrer, confesor. De San Felipe Neri, confesor. De San Cristóbal y San Julian. De San Fructuoso y San Teodoro. De San Liberato y San Laureato. De Santa Inés, virgen y mártir. Ocho cabezas de las once mil virgenes y mártires. La cabeza de Santa Paulina, virgen y mártir. Dos gargantas, una de Santa Novela y otra de Santa Gaudencia, mártires. Una reliquia de Santa Bárbara, virgen y mártir. La mitad de un brazo de Santa Margarita, virgen y mártir. Un grande hueso de Santa Severiana, virgen y mártir. Reliquia de San Julian, mártir. De Santa Leocadia, virgen y mártir y de Santa Martina. De Santa Lucrecia y de Santa Lucía. De Santa Rufina y de Santa Justina. De Santa Vincencia. De las cenizas y sangre de Santa Olalla de Mérida.

Preciosidades artísticas. Además de las reliquias, guárdase en la capilla la célebre custodia, obra del artista leonés Antonio de Arfe, dividida en cuatro cuerpos, con seis columnas dobles estriadas, de gusto plateresco, y adornada con relieves y estatuas que repre-

sentan las virtudes teologales, mártires, apóstoles, la pasion del Salvador y la Virgen. En el friso que corona el último cuerpo de esta magnífica preciosidad, toda de oro y plata, se lee la siguiente inscripcion: *Omnipotentis gratia auxilioque beati Jacobi Antonius de Arphe hoc opus admirabile, fecit, anno 1564.* Tambien llaman la atencion de los aficionados á las artes suntuarias dos cuadros en relieve con marcos de filigrana tachonados de amatistas y rubies, y un magnífico crucifijo colocado delante del relicario principal, tallado delicadamente en un solo trozo de marfil, cuyo trabajo parece ser de escuela italiana. Entre otros objetos de gran valor que pudiéramos citar, como la magnífica coleccion de tapices antiguos que se exponen á la vista del público en el cláustro de la Catedral el día del Apóstol y la preciosa alhaja de plata, de mucho mérito, denominada *alcachofa* por la forma que afecta, hemos de hacer especial memoria del *bota-fumeiro*, que tanto llama la atencion de cuantas personas visitan por primera vez el templo compostelano. Es un co-

losal incensario (1) de 6 piés de altura, que pende de un aparato de hierro colocado en el cimborrio, el cual se mueve á lo largo de las naves del crucero impulsado por varios hombres. Parece ser que tuvo por objeto desde remota edad purificar el ambiente del templo, pues á contar del siglo XI al XV los peregrinos eran recogidos bajo sus galerías, sirviéndoles de hospital.

Conventos. Fué el de *S. Martin Pinar*, de los más ricos y grandiosos que tuvo la orden de San Benito. Aunque fundado en el siglo X por Sisenando I, consagrándole y dotándole despues el arzobispo Gelmirez, es un edificio completamente restaurado; pero que por sus grandes proporciones y su clásico carácter del renacimiento merece el renombre y fama que goza.

Delante de la portada en que acaban de construirse, y no con el mejor acierto, dos espaciosos jardines circuidos de altos muros de sostenimiento, destácase la fachada del Monasterio.

(1) Existió otro de más valor material y artístico que ha tiempo desapareció; pues el que hoy existe es moderno, regalo hecho en calidad de voto.

Compónese esta de cuatro columnas dóricas, con obeliscos por remate encima de la cornisa y un ático que corona la estatua del santo tutelar. Está situado entre las calles de la Azacachería, San Miguel, Puerta de la Peña y San Francisco: en él se verificó un congreso agrícola que inició la Sociedad Económica de Amigos del País, en donde tomaron parte las ilustraciones de Galicia para tratar la cuestion de foros, así como segunda vez intenta dicha sociedad convocar un congreso agrícola y de pesca. Tuvo aqui tambien lugar el primer certamen de Artes y oficios durante los dias de las fiestas del Apóstol en el corriente año y la primera exposicion regional con que Galicia ha querido rendir tributo á esas colosales exhibiciones, en las cuales los productos del trabajo humano alcanzan un perfeccionamiento digno de la competencia y emulacion que distingue á los pueblos cultos del mundo moderno.

San Francisco. Ex-convento situado á la entrada de la calle de su nombre, fundado en 1214 por el carbonero Cotalay, con el auxilio de los monjes

de San Martín Pinario, y cuyo claustro se terminó en 1613.

Hay en este convento establecida una comunidad de frailes franciscanos, destinados á las misiones de Tierra Santa y Marruecos. Para la enseñanza de los jóvenes misioneros cuenta la casa una biblioteca de más de veinte mil volúmenes y un Museo de historia natural. Del primitivo edificio nada resta que admirar; y únicamente tienen algún mérito varias de sus modernas estatuas. En el actual templo, de estilo greco-romano y el de mayores dimensiones despues de la Catedral que tiene Compostela, se celebran con rica pompa muchas solemnidades religiosas. En la portada de la iglesia hay que admirar la preciosa imagen de piedra de S. Francisco de Asis, debida al notable cincel de Ferreiro.

San Payo. (Pelayo). Antiguamente monasterio de Ante-Altares, de monjas desde 1499, lo fundó en 813 el rey Don Alonso el Casto y se renovó en 1487. También ha perdido sus primitivas formas.

La Compañía. Antiguo colegio de

jesuitas, fundado sobre las ruinas del ermitorio de Santa María la Nueva. Se halla situado entre los edificios que ocupa el Instituto y la Universidad, y en él hubo cátedras de latinidad hasta hace pocos años.

Santo Domingo. Convento que fué de Dominicos, hoy destinado á casa hospicio y colegio de sordomudos, situado en la calle de su nombre. Es notable por la célebre puerta *Bonaval* (1) (ven y váleme) que dá testimonio de su antigüedad. Lo reedificó el Sr. Monroy, y tiene una escalera de caracol de muy atrevida construcción y digna de estudio.

La Enseñanza. Convento de monjas, obra moderna, de gusto y solidez, dirigida por el arquitecto compostelano D. José Otero, en cuyo frente hay tres buenas estátuas del escultor santiagués Pernas. El interior es espacioso y bien ventilado: en sus salones se halla establecido un colegio de señori-

(1) Se conserva en la calle del mismo nombre una elegante portada del siglo XIV, que ostenta en su entrejiva tres estátuas, la una de la Virgen, conocida con la popular advocación de *Bonaval*.

tas, en donde éstas aprenden primorosas labores y reciben una muy esmerada educación religiosa y literaria.

Belvis. De monjas dominicas, sito en las afueras: lo reedificó el arzobispo Monroy.

Santa Clara. De religiosas franciscanas, en el camino que se dirige á la Coruña: debe su fundacion (1260) á Doña Violanta, esposa de D. Alfonso el Sábio.

Santa María de Conjo. Situado á dos kilómetros próximamente de Santiago y parte de cuyo Monasterio, que hoy ocupa una comunidad de frailes mercenarios, cuida de su notable iglesia en donde el viagero puede admirar el Santo Cristo de Conjo, atribuido al insigne escultor gallego Gregorio Hernandez, así como otras imágenes de mérito, entre ellas Santiago peregrino y San Serapio, obra de afamados escultores Santiagueses. En este Monasterio es donde recientemente acaba de instalar el Cardenal Payá un Manicomio ú Hospital de alienados, con espaciosas salas para hombres y mujeres, elegante capilla, balneario, lavadero, jardines

y demás dependencias indispensables en un establecimiento de esta clase, de cuya vigilancia y cuidado están encargadas hermanas de la Caridad.

Monasterio de San Lorenzo. Situado en el barrio del mismo nombre y cuyo monasterio, propiedad hoy de la señora Duquesa de Medina de las Torres, ha sido convertido en una poética residencia de verano. La iglesia de este Monasterio ha sido magníficamente restaurada, y el arquitecto de Madrid señor Villajos dirigió la colocacion del altar de mármol policromo que, trasladado desde la iglesia de San Francisco de Sevilla, ha podido así conservar esta rica joya del renacimiento, como igualmente las dos estátuas orantes de mármol de Carrara y que representan á los Duques de Ayamonte, ilustres antecesores de la noble casa gallega de Altamira.

Existen en Santiago otros varios conventos de menos importancia histórica y artística que no merecen citarse.

Parroquias y ermitas. Como la índole de este ligero trabajo no permite hacer minuciosas descripciones, hemos

de concretarnos á indicar algunas de las más notables, como son la iglesia de *San Miguel d'os Agros*, con su moderna fachada y sus buenas estátuas; la antigua parroquia de *San Fiz*, creada en el año de 900 por el obispo Sisenando; la no menos notable de *Santa Maria del Camino*, antiguo hospital de peregrinos, sita en la calle de la *Rua Traviesa*; *Santa Susana* y *Santa Maria la Real de Sar*, esta última antiguo convento de templarios y ha pocos años colegiata, ambas fundaciones del Obispo Gelmirez.

La Colegiata de Sar situada á la terminacion de la calle de este nombre, y á la derecha del camino antiguo de Orense bien merece llamar la atencion del viajero por sus muros inclinados, sus antiguas sepulturas y su fábrica de estilo románico.

La capilla de las *Ánimas*, fundada en el siglo VIII, notable por sus preciosas esculturas del artista gallego Prado; la Angustia de Arriba y de Abajo, San Cayetano, en otro tiempo hospital de *tercianistas*; Guadalupe; San Silves-

tre y algunas otras de menos importancia.

CAPÍTULO V.

MONUMENTOS CIVILES

Palacio arzobispal. Se encuentra contiguo á la catedral y se ha hecho memorable por el saqueo é incendio que sufrió en 1119, el cual tambien alcanzó á la torre en donde pudo defenderse el arzobispo Gelmirez, durante la sangrienta lucha sostenida por los partidarios de D. Alfonso VII, con los de su madre D.^a Urraca. No conserva nada que merezca especial mencion, formando contraste su moderna y vulgar fachada con la monumental de la basílica, que mira á la Azabachería. En el mismo lienzo del edificio están colocados el archivo y la biblioteca de la Iglesia, ricos depósitos de interesantes documentos y códices, no muy bien dispuestos ni catalogados, y que podrían ilustrar las crónicas de Galicia, estudiados que fuesen con detenimien-

to por personas versadas en la paleografía crítica y la historia pátria.

Seminario Conciliar ó Casas Consistoriales. Edificio conocido bajo estas denominaciones por haberse dedicado á estos objetos, y hoy instalada en él, además del Ayuntamiento, la Audiencia de lo criminal. Es uno de los que más embellecen á Santiago, y hace frente á la fachada principal de la Iglesia. La arquitectura greco-romana de su exterior tiene alguna semejanza al palacio real de Madrid. Fué construido sobre el sitio que ocupó el antiguo castillo de los Churruchaos, y se debe su creacion al arzobispo D. Bartolomé de Rajoy y Losada, en 1766. En el timpano de la fachada se vé una estatua de Santiago á caballo, y debajo de ella un notable relieve representando la batalla de Clavijo, esculpido por D. José Ferreiro sobre el diseño del pintor de Cámara, D. Gregorio Ferro, ambos naturales de Santiago.

En la planta baja de este edificio y hácia su parte anterior, es donde conserva el Municipio el notable apostolado debido al cincel del escultor ga-

llego Sr. Sanmartin, obra digna de tenerse en mas estima y guardarse en sitio más apropiado.

Hospital Real. Fué fundado en 1501 por los reyes católicos, y su hermosa fachada pertenece al renacimiento: magnificas estátuas decoran su portada, y á lo largo de la sólida cornisa de piedra que corona todo el edificio, corre una bien tallada cadena, á la que se le atribuye un mérito que, en nuestro humilde concepto, no deja de ser una vulgaridad. Recuerda un ilustre escritor gallego, que las paredes del pórtico estuvieron decoradas con preciosos frescos, que recientemente la mano de la ignorancia cubrió de blanco. Torpezas de este género todos los dias se están cometiendo en los más notables monumentos de nuestro desgraciado país, sin que el público que blasona de ilustrado, ni los sábios Gobiernos de la Nacion se impresionen ante pérdidas artísticas irreparables, y traten de salvar en adelante la original pureza de las pocas preciosidades que de este género han podido conservarse intactas hasta hoy. Tiene el hospital espaciosa.

y bien dispuestas salas para gran número de enfermos perfectamente asistidos, como asimismo estensos patios y galerías; de suerte que puede considerarse como uno de los mejores establecimientos de su clase en España.

Entre los establecimientos de beneficencia, cuéntase otro hospital, el de San Roque creado en 1577 para la curación de enfermedades secretas, y un Hospicio, que ocupa parte del convento de Santo Domingo.

Colegio mayor de Fonseca. Fundado por este sábio arzobispo en 1544 sobre la casa en que nació, y que puede decirse fué el más antiguo y notable centro literario de enseñanza superior que hubo en Santiago hasta la creación de la Universidad.

Están hoy establecidas en este edificio las Facultades de Medicina y de Farmacia con su Museo anatómico, anfiteatro de disección la primera y sus laboratorios la segunda. Las cátedras son espaciosas y en la llamada de actos merece verse el rico artesonado de su techo. También, aunque algo destrui-

do, está artesonado y pintado el techo de la escalera.

La Universidad debe su creacion al ilustre Fonseca, y fué construida á fines del siglo pasado, bajo la direccion del arquitecto D. José Machado: es un edificio de aspecto severo y buenas proporciones, situado en la plazuela de su nombre: ocupa todo él un espacio de 3.240 piés y 180 cada lado de su claustro, en el cual hay varias inscripciones dedicadas á esclarecidos hombres de letras, hijos de Galicia, que hicieron sus estudios en él. La portada está embellecida por columnas jónicas, y su parte superior sostiene una gran estatua de Minerva.

La Biblioteca está colocada en el piso principal de la Universidad, y contiene 34.800 volúmenes, siendo la mayor parte de sus obras de lo más selecto, llamando la atencion de los eruditos algunos códices, manuscritos é impresos de ilustres escritores gallegos. Su seccion antigua la constituyen los libros regalados por el célebre escultor Castro, hijo de la provincia. Hoy se halla perfectamente dirigida por

ilustrados individuos del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. En ella se guarda la histórica bandera que el batallón llamado de los *Literarios* tremoló con gloria en los campos de batalla cuando la guerra de la Independencia.

Los ricos *gabinetes de Física, Química é Historia Natural* de dicho centro literario merecen ser visitados, por la importancia que tienen, muy especialmente, los raros ejemplares de zoología, mineralogía y botánica de las secciones correspondientes.

También recientemente se ha instalado en la Universidad un centro dotado de instrumentos á propósito para recoger las observaciones meteorológicas.

Los palacios de los marqueses de Santa Cruz, Camarasa, Bendaña, Bermudez y la casa que fué de la Inquisición, ocupada hoy por la Administración de Rentas, son los más notables edificios particulares que se conservan en Santiago.

Las oficinas del Telégrafo y de la Administración de Correos, se hallan es-

tablecidas en una de las casas que fueron del cabildo, sitas en la Quintana.

CAPÍTULO VI.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA

En la Universidad compostelana se cursan todas las asignaturas de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, así como los estudios del Notariado: las clínicas tienen sus locales convenientemente preparados en el Hospital Real, cuyas clases desempeñan dignísimos profesores de carrera. Las del Instituto de 2.^a enseñanza, establecido al lado de la Universidad, están perfectamente desempeñadas por catedráticos procedentes de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras. El Seminario conciliar que, durante muchos años estuvo establecido en el edificio que lleva su nombre, se ha trasladado recientemente al grandioso exconvento de San Martín. En el antiguo exconvento de San Gerónimo, se dan todas las clases de la Escuela Nor-

mal. La ciudad de Santiago cuenta además 37 escuelas de instrucción primaria de ambos sexos, entre ellas dos públicas y veinte privadas para niños, las restantes de niñas. Entre las corporaciones científicas, citaremos las siguientes: *Sociedad económica de Amigos del País*, creada por Carlos III, que desde su establecimiento ha trabajado con laudable celo por el progreso de las bellas artes, de la agricultura y del comercio, sosteniendo varias enseñanzas en los salones del exconvento de San Martín.

Además de las dependencias que la Sociedad Económica conserva en San Martín, tiene este importantísimo centro en el edificio de San Clemente un gran salón destinado á Juntas, la biblioteca que posee cerca de seis mil escogidos volúmenes, y en la planta baja y en el piso principal están las salas que ocupa el nascente Museo Arqueológico, debido á la iniciativa del actual Director de la Sociedad Económica Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane. La escuela de modelado y la huerta de ensayos agrícolas también se encuen-

tran en dicho edificio, habiéndose nuevamente instalado en el resto del local la Escuela de Veterinaria.

Academia Médica. Esta Corporación que ha dejado de funcionar hace algunos años, dió á conocer sus relevantes trabajos, singularmente publicando una Revista redactada por eminentes médicos y naturalistas. También la *Academia de Jurisprudencia* viene llenando su cometido con notable éxito en los asuntos propios de su instituto, y cuyas sesiones tienen lugar en una de las salas de la Universidad literaria.

Hay además una *Escuela de Veterinaria* de nueva creación, instalada en el Colegio de San Clemente, edificio del antiguo Seminario, y un *Colegio de Sordo-mudos y de ciegos*, que se halla establecido en el Colegio de San Gregorio, contiguo al de Fonseca, el cual cuenta con más de cuarenta alumnos.

CAPÍTULO VII.

HOMBRES ILUSTRES

Entre los numerosos hijos de Santiago que han dejado un nombre ilustre

á la posteridad, merecen recordarse: *Bernaldus*, célebre calígrafo del siglo XII; D. José Gambino, afamado escultor del siglo XVIII (1); Fr. Isidoro Valcárcel, autor, entre otras obras, de un libro intitulado *De las redenciones que él hizo en Tetuan*; D. Miguel Salgado y Moscoso, hijo del monasterio de Caracedo, en cuyo claustro escribió una obra crítico-histórica que lleva por título: *La Corneja de Leodio deplumada* (2); D. Juan de Vaamonde y D. Antonio Neira de Mosquera, no menos eruditos y elegantes escritores que el anterior; D. Diego de Cernadas, cura de Fruime, ocurrente poeta y crítico, hasta hoy someramente estudiadas sus obras, de poca fortuna en vida y que despues de muerto ni sus compatriotas han sabido honrar su memoria. Peor estrella alcanzó el malogrado Aurelio Aguirre, que falleció muy jóven, cuando de su inspirada pluma brotaban torrentes de

(1) Una de sus mejores obras es la *Virgen de las Angustias* que existe en la catedral de Orense.

(2) El manuscrito autógrafo se conserva en la Biblioteca provincial de Leon, y en su portada dice el autor ser compostelano.

poesía que iban desvaneciendo las enfáticas aseveraciones de los que niegan á Galicia, que entre sus hijos existan génius nacidos para escalar los primeros puestos de la poesía, y cuando algun distinguido escritor de nuestros dias, en las columnas de una acreditada Revista que ha poco tiempo vió la luz pública, se le ocurre estampar la, en nuestro humilde concepto, peregrina idea, de que solo dentro de las poéticas comarcas de Andalucía tienen su genuina representacion en el mundo real y á la vez artistico los verdaderos Tenorios del drama, y aun es de creer que semejante juicio crítico alcance á su vez á los románticos trovadores de la novela (1). Bien merece que Santiago guarde un eterno recuerdo al ilustre y valiente general Pardiñas, hijo de esta ciudad, víctima de nuestras desventuradas luchas civiles, y no olvide tampoco al eminente geólogo de nuestros dias, D. Casiano de Prado, nacido

(1) Es verdad que el profundo Larra se olvidó de reconocer como una gloria de Galicia al célebre trovador Macías, protagonista de su preciosa novela: *El Doncel de Don Enrique el Doliente*.

tambien bajo el cielo compostelano y cuya merecida fama es Europea (1). De suerte, que si Santiago cuenta en su historia biográfica tan buenos poetas como el Cura de Fruime y el inolvidable Aguirre, en el difícil campo de las ciencias médicas y físico-naturales, llenarlo de gloria los nombres de los Varelas de Montes (2) y los Prados, sábios, cuya memoria debieran enaltecer sus compatriotas, dedicándoles preciosos monumentos en los que luciera el delicado buril y génio artístico de algun afamado escultor gallego (3). Además de las dos notabilidades que acabamos de citar cuenta Santiago entre sus hijos ilustres del presente siglo, D. Pedro Cisneros, Conde de Gimonde, protec-

(1) Véase la notable biografía de este sábio, escrita por el Sr. D. Manuel Olivo y Otero, Bibliotecario que fué de la Universitaria de Santiago.

(2) Escribió obras de medicina que alcanzaron gran estimacion en el extranjero y fueron traducidas en varios idiomas.

(3) Aludimos á nuestro particular amigo y paisano San Martin, que cuenta entre sus obras la célebre estatua del P. Feijoo, colocada hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid.

tor de las Bellas Artes y que fundó la escuela de dibujo en la Económica, Romero Ortiz, Lasagra, Fontan, Ulloa y otros.

CAPÍTULO VIII

PEREGRINOS CÉLEBRES

Una breve noticia de las personas más notables que visitaron en diferentes épocas el sepulcro del Apóstol, ofrecemos á continuacion: Santo Domingo de la Calzada, San Simon, Teobaldo, San Juan el ermitaño, el beato Alberto, San Guillermo, que hizo la peregrinacion descalzo, San Gregorio, San Genadio, obispo de Astorga, Santo Domingo, San Francisco, San Vicente Ferrer, San Pedro Telmo, San Juan de Dios, San Bernardino de Sena, San Juan de Sena, Santa Isabel y Santa Brígida.—Oton, duque de los francos Orientales; Felipe duque de Borgoña; Sigifredo, arzobispo de Maguncia; Breno, rey de Jerusalem; Calisto II papa, siendo arzobispo de Viena; Alon-

so el Casto; su esposa Berta; Ramiro I; Ordoño I; Alonso el Magno y D.^a Gimena; Ordoño II; Sancho I; Bernardo II; Fruela II; Ramiro II; Alonso IV; Alonso V; Fernando el Magno; su esposa Sancha; el Cid; Sancho XIV; Alonso IV; Pedro I; Isabel la Católica; Fernando V, Felipe I; Juana la loca; Carlos I; Felipe II; Felipe III; la reina Margarita; los reyes de Portugal Juan II y Manuel; los de Aragon Pedro I, Jaime y Alonso II; Luis Junio, rey de Francia; Raimundo, conde de Borgoña; Duarte, rey de Inglaterra; la infanta de Portugal, doña Leonor, acompañada de los obispos de Coimbra, Oporto y Viseo y de Guzman arzobispo de Sevilla; los infantes, duques de Montpensier y la Reina Doña Isabel II, su esposo D. Francisco, sus hijos y Ministros.

CAPÍTULO IX.

FUNDACION DE COMPOSTELA Y HECHOS MAS NOTABLES
DE SU HISTORIA.

NUESTRO reducido trabajo no nos permite hacer una completa reseña his-

tórica de esta importantísima ciudad.— Hace más de nueve siglos que en el hermoso valle situado entre Iria Flavia (1) y Brigancia, existía una modesta aldea conocida con el nombre de *Burgo de los Tamariscos*. Cuéntase que el año de 813, reinando en Asturias y Galicia Don Alfonso el Casto, el obispo de *Iria Flavia* Teodomiro, guiado por los misteriosos resplandores de una estrella se dirigió, acompañado de varias personas de representación, á un monte no lejos del antiguo pueblecillo antes citado; y se encontró allí, el domingo 25 de Julio, con una especie de capilla en donde había tres sepulcros de mármol. El del centro era el del Apóstol Santiago y los otros dos de sus discípulos Atanasio y Teodoro. Desde los primeros siglos del cristianismo existía la tradición de que Santiago viniera á predicar el Evangelio y de que sus restos mortales fueron conducidos por sus discípulos á España. Teodomiro participó al rey, que se hallaba en Oviedo, tan portentoso des-

(1) Hoy Padron.

cubrimiento, y éste seguido de sus magnates se dirigió á Galicia. Con su piedad acostumbrada dispuso el rey Casto que se edificase una iglesia (1) en aquel mismo sitio. Concedió beneficios y señaló rentas, donando para su sostenimiento un terreno en derredor del sepulcro, que media tres millas, y que bien pronto se convirtió en una gran ciudad. Pidió al Pontífice Leon III que el obispo Iriense trasladase su residencia á aquel santo lugar, como así lo verificó, tomando desde entonces el sobrenombre de *Compostela*, aludiendo á la milagrosa estrella. En el año 863 Alfonso el Magno fijó su residencia en Santiago hasta la muerte de su padre, é hizo derribar la antigua iglesia del Apóstol que construyera Alfonso el Casto, reedificando otra más suntuosa. Solicitó del papa Juan VIII el permiso de solemnizar con un concilio la consagracion del nuevo templo, cuya gracia obtuvo, verificándose el 7 de Mayo del año de 876, al que asistieron catorce obispos. En dicha épo-

(1) Ereisa de pedra con tápeas de terra, como dice un antiguo cronicon.

ca D. Alfonso regaló al Apóstol una cruz de oro y piedras preciosas, parecida á la cruz de los Angeles que se venera en Oviedo.

El 7 de Mayo de 899 el obispo Sisnando consagró por segunda vez la basílica, y poco despues cercó la ciudad de fuertes muros, para defenderla de las correrias de los normandos, que asaltaban por entonces las costas de Galicia. Sin embargo, no pudo evitar que una irrupcion de estos aventureros invadiese á Santiago el primer dia de Cuaresma del 968, haciendo grandes destrozos en la catedral. En otra correria (976) quemaron pueblos y castillos y el prelado Sisnando II, ayode Alfonso V, fué muerto de una saeta por los mismos en el pueblo de Fornellos. Despues de grandes descalabros para la ciudad en dos años de guerra con los invasores, el conde de Galicia Gonzalo Gonzalez les acometió cerca del mar, hizo en ellos gran matanza y les quemó sus naves. Al verificarse el alzamiento de Galicia á favor de D. Bermudo en 981, éste fijó su corte en Santiago. El 10 de Agosto de 997 las aguerridas huestes

agarenas mandadas por Almanzor entraron á viva fuerza en dicha ciudad, apoderándose de todas sus riquezas y destruyendo sus edificios, sin perdonar su sólido y famoso templo. Solo fué respetado el sepulcro del Apóstol, junto al que colocó el terrible caudillo árabe una guardia para defenderlo. Dicese que le inspiró tan noble idea un monge anciano que se encontró sobre el venerando sepulcro. Hizo trasportar en hombros de cautivos cristianos las campanas de la catedral á la mezquita de Córdoba.

En 1088 fué Santiago residencia de Doña Urraca. Activa parte tomaron los santiagueses en las graves discordias á que dió origen esta reina, cuando muerto su esposo D. Raimundo de Borgoña, combaten encarnizadamente por colocar en el trono al infante don Alfonso, como lo consiguen el 25 de Setiembre de 1110; recibiendo del obispo la hereditaria corona bajo las bóvedas del templo compostelano, no sin que ántes sirviera de fuerte y en él tuvieran lugar escenas por demás sangrientas.

A instancias de este rey y por breve de su tío el papa Calisto II, fué en 28 de Febrero de 1120 declarada metropolitana la iglesia de Santiago, trasladándose á ella los derechos y prerogativas de la de Mérida: hoy tiene por sufragáneos, segun el último Concordato, los obispados de Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo y Tuy. Su primer arzobispo fué el célebre D. Diego Gelmirez, al cual se le atribuye la construccion de la parte antigua de la catedral que aun existe en la actualidad. Uno de los títulos honoríficos con que los monarcas de Castilla honraron á los arzobispos de Santiago, fué el de canciller de este reino. Tambien los Pontífices concedieron á los canónigos de Santiago el título de *cardenales* y uso de mitras.

En 1154 estuvieron de romería en esta ciudad el rey D. Luis de Francia, su esposa Doña Constanza, el emperador Don Alonso, padre de ésta y los dos hijos del mismo D. Alonso y Don Sancho.

Los canónigos de S. Eloy para proteger la peregrinacion á esta ciudad, edi-

ficaron varios hospitales en diferentes puntos de las vías públicas, y habiéndoseles unido varios nobles de Castilla, se establecieron en ellos haciendo la vida de claustro; y de aquí tuvo origen la orden militar de Santiago, que fué aprobada por el papa Alejandro III el 15 de Julio de 1175.

En 26 de Junio de 1184 su arzobispo, militando en auxilio de los portugueses, derrotó con sus tropas un ejército musulman. Ganada Córdoba (1236) por el rey D. Fernando III, fueron restituidas á la catedral de Santiago, en hombros de árabes, las campanas llevadas por Almanzor. En 1311 mandó el papa á los arzobispos de Toledo y Santiago que procediesen contra los templarios en Castilla. El rey D. Alfonso XI visitó el sepulcro del Apóstol y se armó caballero el año 1332, y en el de 1335 estuvo de romería el famoso Juan, arzobispo de Reims, por cuya mediacion hicieron paces los reyes de Castilla y Navarra.

El día 29 de Junio de 1336 D. Pedro I de Castilla, que se hallaba en Santiago, presenció la muerte del ar-

zobispo D. Suero de Toledo y del Dean D. Pedro Alvarez, cuyo sangriento drama dice el cronista Ayala, que tuvo lugar á la puerta de la iglesia (1), siendo los principales matadores Fernan Perez Churruchao y Gonzalo Gomez Gallinato, pertenecientes á dos ilustres familias de Galicia. El castillo del primero estaba en donde hoy se levanta el que fué Seminario Conciliar, el cual se mandó demoler (2) tan pronto subió

(1) Segun otras Memorias históricas fueron asesinados dentro del templo, al pié de la capilla mayor.

(2) Al escribir estas líneas hemos tenido el sentimiento de saber, que la preciosa torre cuadrada del siglo XIV y originalísimo ejemplar del estilo gótico, único resto del palacio de los Churruchaos en Pontevedra, fué destruido ha pocos años por un acuerdo del Ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad, sin que los individuos de la Comision provincial de monumentos históricos y artísticos hubiesen denunciado semejante desafuero arqueológico, ya que aquella corporacion, que debiera ser la primera en velar por la conservacion de tan histórico monumento, que tantos recuerdos traia á la memoria de cuantos en algo estiman las pasadas glorias de Galicia, llevaba á cabo un acto contrario al sentimiento artístico de nuestro pueblo y á las disposiciones vigentes sobre conservacion de monumentos: esto á parte del mérito arquitectónico, que únicamente podia ocultarse á la vista del profano en el arte. Sin duda el mezquino interés privado pudo

al trono D. Enrique II. Los bienes de estos dos personajes pasaron á la silla de Santiago. La tradicion atribuye dicho crimen á una venganza de los Churruchaos con el arzobispo D. Suero, por haber este deshonrado á una bella dama perteneciente á dicha familia, y respetables historias nacionales consideran como autor del hecho al rey don Pedro I.

En 1386 el duque de Lancaster se apoderó de Santiago, volviendo al dominio del de Castilla por las paces que se concertaron al siguiente año. En el de 1459 hubo grandes trastornos en dicha ciudad con motivo de la desarreglada conducta del arzobispo D. Rodrigo de Luna: algunos señores de Galicia levantaron tropas estando ausente el prelado, invadieron algunas villas y fortalezas de la diócesis y secuestraron sus rentas.

Los reyes católicos Fernando é Isabel establecieron en Santiago por los años de 1480 una Audiencia ó tribunal

sobreponerse al noble y desinteresado de conservar intacta aquella venerable página de piedra que nuestros predecesores nos legáran.

de justicia que castigase con rigor á los malhechores. Tambien fundaron en ella un grandioso hospital para hospedar á peregrinos, é hicieron á la catedral una cuantiosa donacion. Contrastan estas sus buenas obras con la creacion por entonces del Tribunal que de la Inquisicion se estableció en Santiago y otras ciudades de España.

Cuando los españoles se hacen dueños del Perú, el célebre conquistador Francisco Pizarro hizo una pingüe donacion al Apóstol. El 1.º de Abril de 1520 abrió Córtes en la misma el emperador Cárlos V. (1), las cuales no se celebraron con tranquilidad por la oposicion de los diputados de Toledo á las pretensiones reales; y de aquí que éstos fueran desterrados y las Córtes trasladadas á la Coruña. Felipe IV al subir al trono regaló á la catedral una joya llamada *doblon*, ó sea un disco de oro de dos piés de diámetro, que tenia grabado en el anverso las armas reales. El

(1) Cónservase la magnífica casa donde tuvieron lugar, sita en la plaza de Cervantes, propiedad hoy del Sr. Perez Sanz. El rey se hospedó en la que actualmente es fonda de San Miguél.

mismo monarca estableció una ofrenda al Apóstol todos los años de jubileo, la cual aún subsiste y entrega á la iglesia, como donativo del Rey de España y Principe ó Princesa de Asturias, el Arzobispo Compostelano.

Tan monumental poblacion fué, singularmente en la edad media, muy visitada de nacionales y extranjeros, figurando en esta devota peregrinacion muchas personas ilustres, siendo grande el incremento que tomó por entonces. Con el trascurso de los tiempos decayó mucho su antiguo esplendor é importancia histórica. Sin embargo, algunos acontecimientos harto memorables tuvieron lugar en ella, que consigna en sus páginas la moderna historia.

En la guerra que España sostuvo con el Capitan del siglo, Santiago muestra sus sentimientos patrióticos creando un batallon de estudiantes, denominado de los *literarios*; que perece heroicamente casi en su totalidad en la reñida accion de San Payo, ganada por los gallegos, cuyas huestes fueron dirigidas por el general Morillo.

En 19 de Julio de 1836 entró en Santiago la division carlista mandada por Gomez, que salió al amanecer del día siguiente, perseguida por la del general Espartero. En 1846 se pronunció Galicia en sentido liberal, y el comandante Solís con algunas fuerzas militares sostuvo una lucha encarnizada en las calles de dicha ciudad. Fué vencido, sin duda porque las tropas que mandaba Rubín no se dieron prisa de ir en su socorro desde Pontevedra, y tanto el desgraciado jefe de la insurrección como otros muchos oficiales, fueron pasados por las armas en el no lejano pueblo del Carral.

Hoy, aun en medio de las luchas fratricidas que nos deshonran y de la triste situación de nuestro desventurado país, empobrecido por tantas calamidades como sobre él pesan, la antigua capital de Galicia, Santiago rinde culto á las luchas pacíficas que marcan el buen derrotero que deben seguir los pueblos cultos: nos referimos á la *exposición regional* que en ella se verificó, y á la no ménos meritoria pelea del ingenio en los juegos florales que los san-

tiagueses proporcionaron á los poetas, con motivo de las últimas fiestas del Apóstol. También el 15 de Setiembre de 1873, consiguió ver realizados sus laudables esfuerzos con la inauguración del ferro-carril *Compostelano*, que atraviesa las ricas y amenas comarcas que median entre dicha ciudad y el carril, pueblo enclavado en la preciosa ría de Arosa; cuyo camino de hierro le proporciona en breves momentos todos los productos y ventajas que tienen las poblaciones marítimas, así como la rápida esportación de sus mercancías.

Tiempo es ya de que Galicia ocupe el lugar que le corresponde entre los pueblos cultos, por las virtudes cívicas y la vida laboriosa de sus hijos, que con justicia han merecido el renombre de muy leales y honrados. Desprecien los groseros insultos del *populacho* ignorante, que grande honor es haber nacido en un país en donde el talento y la honradez son patrimonio de los más. Imiten la conducta de los buenos gallegos los que, blasonando de ilustrados, abandonan los satisfactorios triunfos del trabajo por las pasegeras victo-

torias de la fuerza bruta; y entiendan que no poco tienen que aprender de nuestros paisanos, los hijos de otras provincias que jamás se han tomado la molestia de estudiar seriamente sus costumbres y caractéres, ni menos entrever el verdadero cuadro de la riqueza pública que entraña el hermoso pais galáico.

LETRAS APOSTÓLICAS

DE

N. S. P. LEON XIII,

*en las cuales se confirma la
declaracion dictada por el Cardenal Ar-
zobispo de Compostela acerca de la iden-
tidad de los cuerpos del Apóstol Santiago
el Mayor y los de sus discípulos S. Ata-
nasio y S. Teodoro.*

LEON OBISPO

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA PERPETUA

MEMORIA.

Dios Omnipotente, admirable en sus Santos, ha querido en su providente sabiduria, que, mientras sus almas gozan en el cielo eterna ventura, sus cuerpos confiados á la tierra reciban

por parte de los hombres singulares y religiosos honores.

Así Dios manifiesta admirablemente en ellos su providencia y misericordia, porque, al permitir que se realicen por esos cuerpos muchos prodigios divinos, provee á nuestro bien y á la gloria de los Santos en la tierra. Y en efecto, siempre que visitamos las reliquias de los bienaventurados habitantes del cielo, recordamos la maravillosa y esplendente série de virtudes de que dieron ejemplo durante su vida, estimulándonos vivamente á imitarlas. Porque son los cuerpos de los Santos, en testimonio de San Juan Damasceno, otras tantas fuentes perennes de la Iglesia, en las que manan como de salutíferos arroyos, los dones celestiales, los beneficios y aquellas gracias de que más necesitados estamos. Por lo cual no es de admirar que los cuerpos de muchos Santos que se hallaban como perdidos en las tinieblas del olvido, hayan sido devueltos á la luz precisamente en estos tiempos en que la Iglesia se vé agitada por encrespadas olas y en que los cristianos necesitan reci-

bir más vivos alientos para la virtud. Así, en el trascurso de este nuestro siglo, en que el poder de las tinieblas ha declarado encarnizada guerra al Señor y á su Cristo, se han descubierto felizmente, por permission divina, los sagrados restos de S. Francisco de Asis, de Santa Clara la Virgen Legisladora, de San Ambrosio Pontifice y Doctor, de los mártires Gervasio y Protasio, y de los Apóstoles Felipe y Santiago. Y á este número deben añadirse los del Apóstol Santiago el Mayor y sus discípulos Atanasio y Teodoro, cuyos cuerpos se han vuelto á encontrar en la catedral de la ciudad Compostelana.

• Constante y universal tradicion que data de los tiempos apostólicos, confirmada por Letras públicas de Nuestros predecesores, refiere que el cuerpo de Santiago, despues que el Apóstol hubo sufrido el martirio por orden del Rey Herodes, fué clandestinamente arrebatado por sus dos discípulos Atanasio y Teodoro, los cuales, por el vivo temor de que las reliquias del Santo Apóstol fueran destruidas en el ca-

so de que los judíos se apoderaran de su cuerpo, embarcándole en un buque le sacaron de Judea y alcanzaron tras feliz travesía las costas de España, y las bordearon hasta llegar á las de Galicia, donde Santiago, despues de la Ascension de Jesucristo á los cielos, segun tambien antigua y piadosa tradicion, estuvo desempeñando por disposicion divina el ministerio del apostolado. Llegaron á la ciudad española llamada *Iria Flavia*, se fijaron en un predio, y abierta en la roca una cripta al modo de los romanos, depositaron en ella los restos mortales del Apóstol que llevaban consigo, edificando sobre ella una capilla pequeña. Y cuando Atanasio y Teodoro hubieron terminado el curso de su existencia pagando el tributo á la naturaleza, los cristianos de la comarca, movidos por la veneracion que hácia ellos sentían y por el deseo de no separarles despues de su muerte del cuerpo que santamente habian conservado durante su vida, depositaron á los dos en la misma tumba, á la derecha el uno y á la izquierda el otro del Apóstol. Mas co-

mo poco despues fueran los cristianos perseguidos y martirizados por donde quiera que se extendia la dominacion de los Emperadores Romanos, el hipogeo sagrado quedó oculto por algun tiempo, hasta que, restablecida la tranquilidad, difundióse la noticia de la traslacion del cuerpo de Santiago entre los españoles, que sentian por él singular veneracion, y las muchedumbres empezaron á visitar su tumba con un ardor y una piedad que acaso no desmerecerian de aquellas que impelían á los fieles, en Roma y otros puntos, al sepulcro de los Principes de los Apóstoles y á las tumbas de los santos mártires.

Seguia en tanto el curso de los tiempos, y los bárbaros primero y los árabes despues, bajo el imperio de Muza, invadieron la España y asolaron principalmente, con frecuentes excursiones, las comarcas costeras, de modo que el sepulcro sagrado quedó sepultado bajo las ruinas de la capilla, permaneciendo oculto por largos años.

Más el tiempo no habia borrado de

la memoria de los españoles el recuerdo de la santa reliquia. Una tradicion constante refiere que en los principios del siglo IX, reinando Alfonso llamado el Casto y siendo Teodomiro obispo de Iria Flavia, apareció una brillantísima estrella que se mostraba como enclavada en el cielo encima de la cripta que guardaba las reliquias de Santiago y sus dos discipulos, indicando por sus fulgurantes rayos aquel lugar en que los restos sagrados estaban sepultados. Gozoso el obispo Teodomiro por semejante augurio, ordenó que se dirigieran á Dios, autor de él, fervorosas oraciones; y haciendo despues remover y apartar las ruinas de la capilla é insistiendo en sus pesquisas, logró llegar al sitio donde, como en un sepulcro de familia yacian, en distintos nichos, los cuerpos de los tres santos. Y con el fin, entonces, de que aquel lugar santificado por la religion quedara humanamente mejor resguardado, cercóle de una muralla, á la vez que resguardaba tambien el sagrado tesoro con sólidas edificaciones subterráneas.

Llegadas estas nuevas á oidos de

rey Alfonso, apresuróse á ir á venerar el sagrado sepulcro del Apóstol, mandó reedificar la antigua capilla con nueva forma, y dispuso que el suelo en una extension de tres millas, se destinara perpétuamente á la conservacion del templo, en tanto que, como recuerdo de la aparicion de la estrella fulgurante, la poblacion más próxima á la cripta, tomaba el nombre más adecuado y de auspicios mejores, de Compostela.

Numerosos milagros, además de aquel signo celeste, dieron brillo á la tumba del Apóstol, de forma que, no solo de los pueblos vecinos, sino de los mas apartados lugares, acudieron las muchedumbres á orar cerca de los sagrados restos. Por lo cual el rey Alfonso III, siguiendo el ejemplo de su predecesor, emprendió la edificacion de una iglesia más vasta, que sin embargo dejaba intacto el antiguo sepulcro, y despues de que rápidamente la hubo llevado á buen término, adornóla con todo el lujo de la realeza.

A fines del siglo X las salvajes hordas de los árabes invadieron de nuevo

á España, destruyeron numerosas ciudades, y despues de una horrible matanza en los habitantes, llevaron á todas partes el exterminio por el hierro y el fuego. El emir Almanzor, de infausta memoria, que sabia cuan grande era el culto en el sepulcro de Santiago, concibió el proyecto de concluir con él, figurándose que, si lo lograba, quedaria por tierra el fortísimo baluarte de España, aquel en que España tenia puestas sus esperanzas. Ordenó por tanto, á los jefes de sus hordas que marcháran directamente sobre Compostela, que atacaran la ciudad y entregaran á las llamas el templo y todo lo que pertenecia al culto; pero Dios contuvo el incendio devorador en los mismos umbrales del presbiterio é hirió á Almanzor y á sus tropas con amargas calamidades que les obligaron á alejarse de Compostela, pereciendo casi todos, incluso Almanzor, de muerte inesperada.

Quedaron, pues, al rededor del hipogeo las cenizas esparcidas, recuerdo de la ferocidad del enemigo, testimonio de la proteccion del cielo; y cuan-

do España se vió libre de esos males el obispo de Compostela Diego Pelaez, hizo surgir de la tierra, sobre las mismas ruinas del antiguo templo, otro aun mayor, cuyo esplendor y magestad acrecentó el sucesor de Diego Pelaez, Diego Gelmirez, recibiendo el título y honores de basilica. Pero el cuidado principal de aquel Prelado fué el de reconocer la autenticidad de las reliquias que le habian sido trasmitidas, y hacer inaccesible el sepulcro, levantando un nuevo muro. En aquella ocasion el obispo Gelmirez envió una partícula de los restos sagrados, acompañada de una carta de San Anton obispo de Pistoia; partícula arrancada de la cabeza, como se ha probado en una informacion reciente, que la titula *apophysis mastoidea* y aun lleva huellas de sangre, porque fué herida por la espalda al separarse la cabeza del cuerpo. Y esa reliquia venerable, y que han hecho célebre los milagros obrados por ella y el culto tradicional que la han consagrado los de Pistoia, es hoy todavia objeto de especialisima veneracion en aquella iglesia.

Entre tanto, la fama del santuario español se había difundido por doquiera, é innumerables muchedumbres de peregrinos acudían á él de todas las partes del mundo, siendo tal la afluencia, que era comparada en justicia á la que atraían los Santos lugares de Palestina y las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo. Por lo cual los Pontífices Romanos Nuestros Predecesores reservaron á la Santa Sede la dispensa del voto de peregrinacion á Compostela.

Más no había aun trascurrido el siglo XVI cuando se suscitó una borrasca terrible y espantosa, que si bien se dejó sentir sobre toda España, amenazó aun más gravemente la sagrada tumba del Apóstol. Declarada la guerra entre españoles é ingleses, estos últimos, que habían abandonado la fé católica para abrazar la heregía, formaron el plan de saquear y demoler las iglesias católicas, profanando y destruyendo cuanto pertenecía al culto.

Desembarcaron un ejército en la provincia de Galicia, cercana al mar, derribaron las iglesias, entregaron á

las llamas, con el furor de la heregia, las imágenes de los santos, las reliquias y los objetos más venerandos, dirigiéndose en seguida sobre Compostela para concluir con la que llamaban perniciososa supersticion.

Hallábase en aquella sazón al frente de la iglesia de Compostela el piadoso Arzobispo Juan de San Clemente, quien consultó con los canónigos los medios de poner en seguro las reliquias de los Santos, encargándose él mismo de aquel cuidado por lo que concernía á los restos de Santiago. Más como el enemigo se hallaba ya á las puertas de la ciudad, enterró *opere tumultuario* y secretamente los tres cuerpos, tomando, sin embargo, la precaucion de construir la nueva tumba con los materiales de las antiguas que se habían hecho conforme á la usanza romana, á fin de que quedaran á la posteridad algunos testimonios de la autenticidad de las reliquias.

Depuestas las armas, terminados los peligros de la guerra, los habitantes de Compostela y los peregrinos que con frecuencia acudían á aquellos lu-

gares tuvieron la persuasión de que las santas reliquias se encontraban todavía en el mismo lugar en que primitivamente fueron depositadas, opinion acreditada desde aquella época; de suerte que en nuestros dias los fieles creían que las santas reliquias se conservaban en el ábside de la capilla principal, y se acercaban á aquel punto para venerarlas, mientras el clero de la basilica cantaba en él una antifona al terminar el oficio cotidiano.

Tal era el estado de cosas, cuando Nuestro Venerable Hermano el Cardenal de la S. I. R. Payá y Rico, Arzobispo actual de Compostela, emprendió, algunos años há, la restauracion de la basilica, y decidió lo que desde tiempos atrás se habia propuesto: buscar el punto en que se encontraban las reliquias de Santiago y de sus discipulos Atanasio y Teodoro. Para la cual importante empresa escogió á hombres constituidos en dignidad eclesiástica y de consumada competencia, á quienes encargó la direccian de las obras. Más el éxito trajo un desengaño á la esperanza de todos, porque se exploraron

todo el hipogeo y los subterráneos que existen aún próximos al altar mayor, sin encontrar nada, hasta que por fin en el punto en que el clero y el pueblo acostumbraban á orar con más fervor, es decir, en el centro del ábside, detrás del altar mayor y delante de otro altar, los trabajadores levantaron las losas y despues de ahondar dos codos, descubrieron una tumba cuya cubierta estaba adornada con una cruz, notándose que la tumba se habia construido con piedras y ladrillos cogidos de la cripta y de los antiguos sepulcros.

Levantada entonces la cubierta en presencia de testigos, se encontraron tres esqueletos del sexo masculino. Nuestro Venerable Hermano el Cardinal Arzobispo de Compostela, siguiendo las prescripciones del Concilio de Trento, despues de haber oido la opinion de hombres doctos y piadosos y de peritísimos arqueólogos, empezó la formacion de un expediente para decidir si debía tenerse por seguro que las reliquias que se habian hallado eran los cuerpos de Santiago el Mayor y de sus discípulos Atanasio y Teodoro, resol-

viendo afirmativamente la cuestion, despues de haberlo examinado todo con grande sagacidad y según las reglas de la disciplina eclesiástica. Por fin, el mismo Arzobispo Nos envió todos los documentos del expediente y la sentencia que habia dictado, y Nos pidió con instancia que confirmáramos aquella sentencia con la suprema de nuestra autoridad Apostólica.

Nos acogimos la súplica con benevolencia; y bien persuadidos de que la tumba venerable de Santiago el Mayor puede muy justamente ser colocada en el número de los santuarios y puntos de peregrinacion, más célebres del mundo entero; que ha sido enriquecida con tesoros y privilegios por Constituciones emanadas de nuestros Predecesores Pascual II, Calisto II, Eugenio III Anastasio IV, y Alejandro III. Nos hemos querido que asunto de tal magnitud se examinara con el cuidado que la Santa Sede pone en ocasiones análogas. Para lo cual Nos designamos á algunos Cardenales de la Santa Iglesia Romana pertenecientes á la Sagrada Congregacion de Ritos, á saber: Do-

mingo, Bartolini, Prefecto de la misma Congregacion, Rafael Mónaco de Lavaleta, Miecislao Ledochowski, Luis Serafini, Lucido Maria Parocchi, Angel Bianchi y Tomás Zigliara, uniéndoles algunos Prelados consultores de la misma Sagrada Congregacion, Nuestros queridos hijos Vicente Nussi, Protonotario Apostólico, Lorenzo Salvati, secretario, Agustin Caprara, Cuestor de *honoribus celestium*, y Luis Lauri, Asesor, encargándoles el exámen del asunto.

Esta comision, despues de haberse reunido el 20 de Mayo último en nuestro Palacio del Vaticano, sometiendo todos los hechos á severisimo exámen, respondió: *dilata et ad mentem*, con el intento de someter á discusion más detenida y madura algunas consideraciones de grande importancia.

Mas con objeto de obtener una solucion rápida, Nos ordenamos á Nuestro querido hijo Agustin Caprara, Promotor de la Santa Fé, que pasase á Compostela, y examinándolo todo allí minuciosamente, hiciera las investigaciones necesarias y redactara su dictá-

men. Oyó á teólogos, prévio juramento; esclareció algunas contradicciones que parecía encontrarse en sus testimonios; pidió la opinion de expertos arqueólogos, historiadores y anatomistas de Madrid y Compostela; registró los restos del antiguo sepulcro y los comparó con los materiales que forman el que contiene las reliquias; estudió también el punto situado bajo el ábside en que las reliquias se encontraron, y por fin, después de haber consultado á médicos de experiencia respecto de todas las partes de las sagradas osamentas volvió á Roma y completó la obra emprendida redactando un dictámen detallado y exactísimo.

Así, desvanecidas las dudas que habían existido, y como apareciera la luz de la verdad más claramente, reunióse de nuevo la comision en el Vaticano el 17 de Julio de este año para resolver la cuestion propuesta, á saber: «La sentencia dictada por el Cardenal Arzobispo de Compostela sobre la identidad de las reliquias encontradas en el centro del ábside de la capilla

principal de su basilica metropolitana, y que se han atribuido al Apostol Santiago el Mayor y á sus discípulos Atanasio y Teodoro, ¿debe ser confirmada en el caso y para los efectos de que se trata?». Y nuestros queridos Hijos los Cardenales y los demás miembros de la comision, considerando que todos los hechos que se les habian presentado lo eran tan exactos y estaban tan bien demostrados que nadie podia ponerlos en duda, y que por tanto, existia sobre este asunto la certidumbre plena que los sagrados Cánones y las Constituciones de los Soberanos Pontífices Nuestros Predecesores exigen en asunto de esta indole, formularon la siguiente respuesta: *Affirmative, seu sententiam esse confirmandam.*

Cuando, pues, ese resultado fué puesto en Nuestro conocimiento por Nuestro querido Hijo el Cardenal Domingo Bartolini, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos, Nos sentimos grande alegría y dimos gracias de lo intimo del corazon á Dios Todopoderoso y Suma Sabiduria, por haberse dignado, en medio de la gran iniqui-

dad de l s tiempos, enriquecer á su Iglesia con este nuevo tesoro. Por lo cual muy gustosos Nos hemos ratificado en todo y confirmado la sentencia pronunciada por la Comision especial de la Sagrada Congregacion de Ritos. Además, Nos hemos ordenado que el 25 de Julio, fiesta del Apóstol Santiago, Nuestro decreto confirmando la sentencia fuese publicado desde lo alto despues de la lectura del Evangelio en la iglesia nacional de los Españoles en Roma, dedicada á Nuestra Señora de Monserrat, en presencia de nuestro querido Hijo el Cardenal Domingo Bartolini, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos, y de nuestros queridos Hijos Lorenzo Salvati, secretario, Agustin Caprara, cuestor de *honoribus coelestum*, y de Luis Lauri, Ase-sor, y Juan Ponzi para la fé del acta.

Y hoy, queriendo confirmar por un documento solemne de la Autoridad Apostólica y un nuevo acto de ratificación todo lo que quedó establecido por el precitado decreto, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores Benedicto XIII, Pio VII y Pio IX, que

dictaron juicio sobre la identidad de los cuerpos sagrados de San Agustin, Pontifice y Doctor, de San Francisco de Asis, de San Ambrosio, Pontifice y Doctor, y de los santos mártires Gervasio y Protasio; Nos tambien, desaparecidas todas las dudas y terminadas todas las controversias, aprobamos y confirmamos á ciencia cierta y por Nuestra iniciativa y en virtud de nuestra autoridad la sentencia de nuestro Venerable Hermano el Cardenal Arzobispo de Compostela sobre la identidad de los sagrados cuerpos del Apostol Santiago el Mayor y de sus santos discipulos Atanasio y Teodoro, y decretamos que esta sentencia tenga perpétuamente fuerza y valor. Además, Nos queremos y ordenamos que á nadie le sea permitido, bajo pena de excomunion *latae sententiae* y de la que Nos reservamos, del modo más firme, la absolucion á Nos y á Nuestros sucesores, separar, quitar ó trasladar las santas reliquias que han vuelto á ser depositadas en el antiguo receptáculo y que yacen bajo sello, así como tampoco ninguna de sus partículas. Y Nos

intimamos y mandamos á todos nuestros venerables hermanos Patriarcas, Arzobispos y Obispos, como á los demás Prelados de la Iglesia, que publiquen de un modo solemne y en la forma que juzguen preferible, las presentes Letras en sus provincias, diócesis y ciudades, á fin de que este fausto acontecimiento sea por donde quiera conocido y por todos los fieles celebrado con redoblada piedad, y para que de nuevo, y segun la costumbre de nuestros antecesores, se emprendan peregrinaciones á aquel sepulcro sagrado.

Y á fin tambien de que Nos podamos obtener más eficazmente para la Santa Iglesia de Dios y para el mundo cristiano la proteccion del Apóstol Santiago y de sus discipulos, á todos los fieles de uno y otro sexo que en el dia fijado por los Ordinarios de cada localidad, con sentimientos de verdadero arrepentimiento, confiesen y comulguen, pidiendo á Dios con fervor en las iglesias dedicadas á Santiago Apóstol, ó en defecto de éstas, en la iglesia que designare el Ordinario, implorando la intercesion de Santiago por

las graves necesidades y exaltacion de la Iglesia, por la extirpacion de las heregias y de las sectas perversas, Nos concedemos misericordiosamente en el Señor, al tenor de las presentes, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, con la facultad de aplicar la indulgencia ganada, por via de sufragio, á las almas detenidas en el Purgatorio.

Y como la nobilissima nacion española, por la maravillosa asistencia de Santiago, ha conservado la integridad y la inviolabilidad de su fé católica, á fin de que el Dios de misericordia se digne concederle la gracia de fortalecerse, en medio de este diluvio de errores, por la intercesion y mediacion de su patrono celestial, en la santidad de la religion de sus padres y en el fervor de su piedad. Nos concedemos que el ámplio privilegio que posee nuestro predecesor Alejandro III, es decir, la facultad de ganar un jubileo plenario el año en que la fiesta de Santiago fijada el 25 de Julio, caiga en domingo, le sea concedido tambien para el año próximo, en el que el dia 25 de Julio

se han de celebrar las fiestas solemnes de la invencion y elevacion del cuerpo del Santo Apostol, observando el mismo método y gozando de los mismos privilegios contenidos en la Constitucion del mismo Soberano Pontifice con fecha XXV de Julio de MCLXXIX.

Nós queremos que estas Letras y quanto en ellas se contiene no pueda en tiempo alguno ser atacado ó tachado por vicio, sea de subrepcion, ó de obrepcion, sea de nulidad ó de invalidez, sea de intencion de nuestra parte, sinó que para siempre y perpétuamente tengan y conserven validez y eficacia, obteniendo pleno efecto y siendo consideradas de ese modo por todos, de cualesquiera grado, órden, preeminencia y dignidad que sean. Nós prescribimos tambien que toda copia de las presentes, aun impresa, pero que esté autorizada por mano de notario público con sello de persona constituida en dignidad eclesiástica, tenga la misma autoridad que las presentes, si fueren exhibidas ó presentadas.

Que á nadie, por tanto, sea permitido resistir ó contradecir por un acto

de audacia temeraria estas páginas revestidas de Nuestra aprobacion, ratificacion, reserva, concesion, y voluntad, y si alguno osare hacerse culpable de semejante atentado, sepa que incurre en la indignacion de Dios y de los bienaventurados Pedro y Pablo sus Apóstoles.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el año 1884 de la encarnacion del Señor en las calendas de Noviembre, el año sétimo de nuestro pontificado.

C. CARDENAL SACCONI, *pro-Datario.*

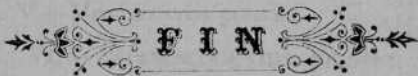
F. CARDENAL CHIGI.

Visto:

Por la curia, I. DE LOS VIZCONDES DE
AQUILA.

L. † P.

J. CUGNONIUS.



INDICE DE LAS MATERIAS

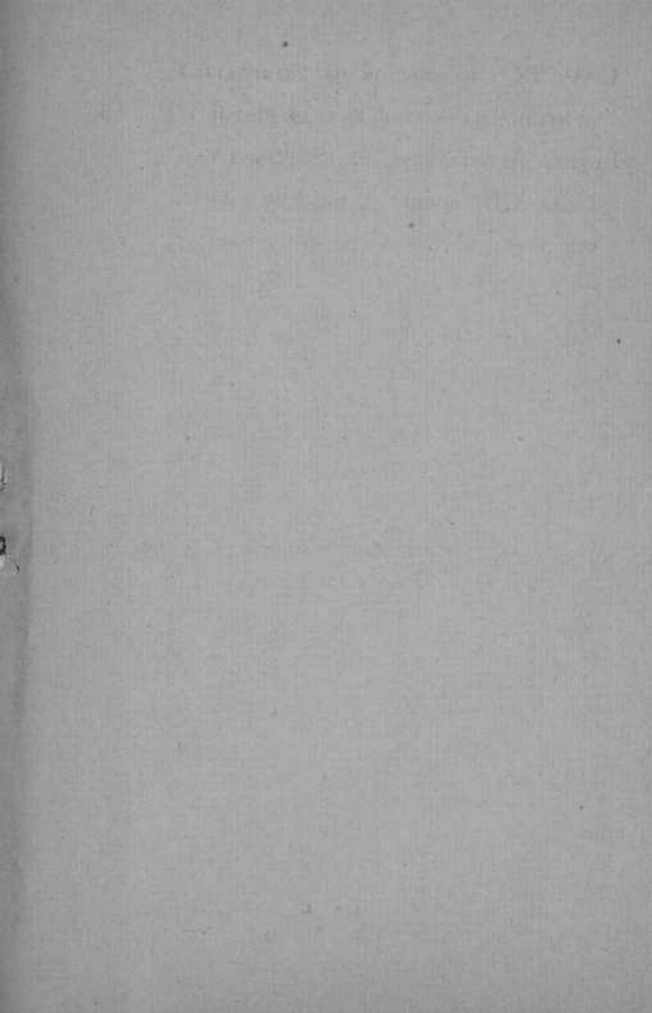
	Páginas.
AL LECTOR.	3
CAP. I.—SANTIAGO.. . . .	7
CAP. II.—SITUACION, RIOS, CLIMA.. . .	9
CAP. III.—INTERIOR DE LA CIUDAD: PLA- ZAS Y CALLES, TEATRO, PASEOS, CASINOS, FONDAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS. .	11
CAP. IV.—MONUMENTOS RELIGIOSOS. .	21
<i>Sepulcros de personas ilustres.</i> . .	29
<i>Reliquias.</i>	30
<i>Preciosidades* artisticas.</i>	33
<i>Conventos.</i>	35
<i>Parroquias y ermitas.</i>	40
CAP. V.—MONUMENTOS CIVILES.. . .	42
CAP. VI.—ESTABLECIMIENTOS DE INS- TRUCCION PÚBLICA.	48
CAP. VII.—HOMBRES ILUSTRES. . . .	50
CAP. VIII.—PEREGRINOS CÉLEBRES.. .	54

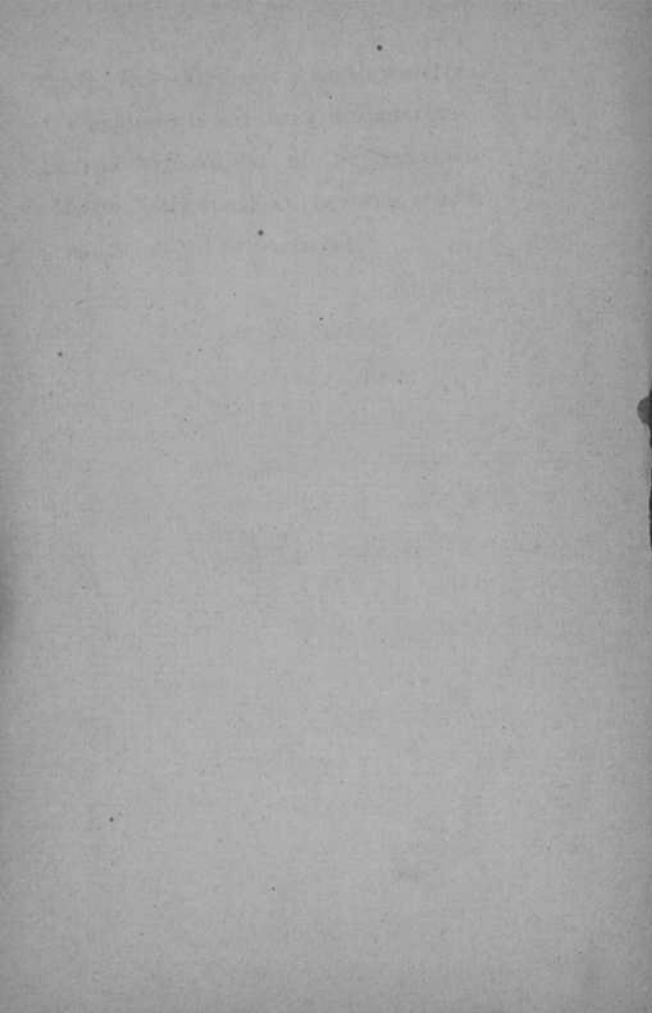
CAP. IX.—FUNDACION DE COMPOSTELA
Y HECHOS MAS NOTABLES DE SU HISTORIA.

55

LETRAS APOSTÓLICAS DE SU SANTIDAD
LEON XIII, SOBRE EL DESCUBRIMIENTO
DEL SEPULCRO DEL APÓSTOL.

69





PUNTOS DE VENTA.—En Madrid, librerías de los SRES. FÉ Y MURILLO.
En Santiago, en la librería y Centro de suscripciones de D. José GALI
y CAMPS, Rúa del Villar, 46, y en Leon en la de GARZO é HIJOS.

Precio de este opúsculo, Cincuenta céntimos de peseta.

GUIA DEL VIAJERO EN SANTIAGO

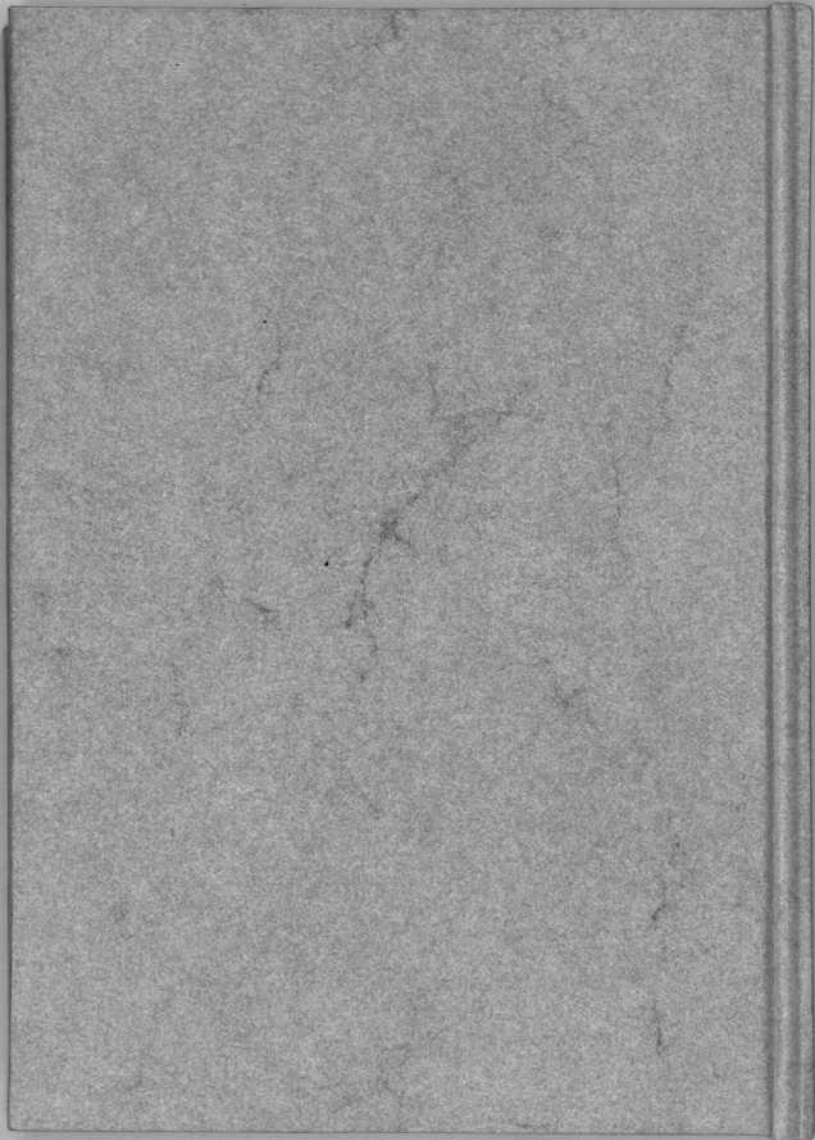












UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY AND INCLUSION
DEPARTMENT OF COMMUNITY AND ENVIRONMENTAL SCIENCE
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
SAN DIEGO